



Fecha Aprobación:  
**14/10/2013**

**UNIVERSIDAD DEL AZUAY**

**FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS**

**ESCUELA DE DERECHO**

### Sílabo

#### 1. Datos generales

**Materia:** DERECHO CIVIL BIENES I

**Código:** CJU0026

**Créditos:** 5

**Nivel:** 5

**Paralelo:** A5-DER

**Eje de formación:** PROFESIONAL

**Periodo lectivo:** PERIODO SEP/2013 - FEB/2014

**Total de horas:** 80

**Profesor:** JARA REYES CARLOS SANTIAGO

**Correo electrónico:** sjara@uazuay.edu.ec

**Prerrequisitos:**

CJU0129 TEORÍA GENERAL DEL NEGOCIO JURÍDICO

#### 2. Descripción y objetivos de la materia

El derecho de dominio (propiedad) es pilar fundamental en el mundo occidental, el cual sostiene en buena medida la estructura social y económica de nuestras sociedades, tanto lo es, que es reconocido como un derecho humano y para su protección se le otorga incluso garantías constitucionales. Desde el punto de vista patrimonial, el derecho de dominio es parte fundamental de nuestro sistema jurídico, en base del cual se desarrollan múltiples instituciones. Así, el estudio de las instituciones que se desarrollan y giran en base del derecho de dominio es parte de la formación integral de los estudiantes de derecho.

Con el estudio de esta materia pretendemos partir de la comprensión y análisis del concepto de patrimonio, para luego analizar el concepto de bienes y sus clases; posteriormente, estudiaremos el derecho de dominio, su naturaleza y elementos, su alcance y función, la posesión y sus teorías, y revisaremos algunos regímenes especiales del dominio, y algunas acciones para su protección. Luego analizaremos los modos de adquirir el dominio, para luego finalizar con el estudio de la primera forma de modo: la ocupación.

El estudio de esta materia se articula con las demás que tratan los otros libros del Código Civil, relacionados con el derecho de familia, sucesiones, los negocios jurídicos, obligaciones, etc., siendo además presupuesto necesario para comprender otras ramas del derecho privado y público.

### 3. Contenidos

#### 1. ASPECTOS INTRODUCTORIOS

1.1. Explicación del sílabo / Consideraciones generales acerca del contenido del Libro II del Código Civil (1 horas)

#### 2. EL PATRIMONIO

2.1. Noción y Caracteres del Patrimonio (1 horas)

2.2. Teoría subjetiva (1 horas)

2.3. Teoría objetiva (1 horas)

2.4. Casos especiales en la Legislación Ecuatoriana: La propiedad fiduciaria.- La herencia yacente.- El concurso de acreedores. (3 horas)

2.5. El patrimonio familiar (4 horas)

2.6. Análisis y Debate sobre el Patrimonio (1 horas)

#### 3. BIENES

3.1. Noción de Bien (1 horas)

3.2. Clasificación

3.2.1. Criterios de Clasificación (1 horas)

3.2.2. Bienes muebles e inmuebles (2 horas)

3.2.3. Bienes tangibles e intangibles (1 horas)

3.2.4. Bienes fungibles y no fungibles (1 horas)

3.2.5. Bienes nacionales y bienes particulares (análisis de artículos académicos) (2 horas)

3.2.6. Bienes apropiables y no apropiables (1 horas)

3.2.7. Bienes comunes y bienes sin dueño (1 horas)

3.2.8. Bienes principales y accesorios (1 horas)

3.3. Las servidumbres (8 horas)

#### 4. EL DOMINIO

4.1. El derecho de dominio: Noción.- Reseña histórica.- Doctrinas (2 horas)

4.2. Contenido y características del derecho de dominio

4.2.1. Contenido y alcance (límites del derecho de dominio) (4 horas)

4.2.2. Análisis: El principio de inviolabilidad de la propiedad (1 horas)

4.2.3. Análisis: El dominio del Código Civil en el actual marco constitucional (1 horas)

4.3. La posesión

4.3.1. Noción (1 horas)

4.3.2. Teorías sobre la posesión (análisis de artículo académico) (2 horas)

4.3.3. Regulación (1 horas)

4.4. El dominio estatal (1 horas)

4.5. La copropiedad (1 horas)

4.6. Referencia a los regímenes especiales de dominio: Noción.- Régimen especiales.- Análisis: La propiedad de extranjeros. (3 horas)

4.7. El dominio fiduciario (1 horas)

4.8. Acciones protectoras (Teoría y análisis de sentencias) (5 horas)

#### 5. LOS MODOS DE ADQUIRIR EL DOMINIO

5.3.3. La ley como modo especial (1 horas)

5.1. Generalidades: Concepto y campo de acción. (1 horas)

5.2. Clasificación de los modos de adquirir el dominio (2 horas)

5.3. El título y el modo

5.3.1. Noción y análisis (5 horas)

5.3.2. El título como antecedente (4 horas)

5.4. Análisis y debate sobre los modos de adquirir el dominio (2 horas)

#### 6. LA OCUPACIÓN COMO MODO DE ADQUIRIR EL DOMINIO

6.1. Concepto y Elementos (1 horas)

6.2. Bienes susceptibles de ocupación (1 horas)

F51-ERROR F51-ERROR

6.3. Referencia a las clases de ocupación (5 horas)

#### 6.4. Análisis de sentencias (3 horas)

F50-ERROR F50-ERROR

F52-ERROR F52-ERROR

F53-ERROR F53-ERROR

F54-ERROR F54-ERROR

F55-ERROR F55-ERROR

F56-ERROR F56-ERROR

F57-ERROR F57-ERROR

F58-ERROR F58-ERROR

F59-ERROR F59-ERROR

F60-ERROR F60-ERROR

F61-ERROR F61-ERROR

F62-ERROR F62-ERROR

F63-ERROR F63-ERROR

F67-ERROR F67-ERROR

F64-ERROR F64-ERROR

F65-ERROR F65-ERROR

F66-ERROR F66-ERROR

F68-ERROR F68-ERROR

F69-ERROR F69-ERROR

F70-ERROR F70-ERROR

F71-ERROR F71-ERROR

F72-ERROR F72-ERROR

F73-ERROR F73-ERROR

#### 4. Sistema de Evaluación

##### Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

<i>Resultado de aprendizaje de la materia</i>	<i>Evidencias</i>
<b>aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.</b>	
- ¿ Entender y aplicar correctamente los principios y normas generales del Código Civil en relación con el derecho de dominio, su alcance y los modos de adquirirlo.	- Exámenes escritos
<b>ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.</b>	
- ¿ Realizar análisis eficientes de los problemas jurídicos planteados.	- Control de lectura
<b>ae. Identificar la vinculación de la norma con los principios constitucionales de los que deriva y los valores que subyacen a estos últimos.</b>	
- ¿ Definir los derechos constitucionales y su alcance, en su vinculación con los principios y normas consagradas en el Código Civil, en relación con el derecho de dominio.	- Ensayos
<b>ax. Criticar y cuestionar el sistema jurídico vigente a fin de contribuir a su desarrollo.</b>	
- ¿ Determinar las posibles reformas legales que puedan ser necesarias para el desarrollo del derecho en materia del dominio.	
<b>ba. Conocer el contenido general de la legislación nacional e internacional en las distintas áreas del Derecho.</b>	
- ¿ Conocer los principios y normas sobre el dominio en el Código Civil, estudiadas desde el desarrollo histórico del derecho y en concordancia con otras ramas del derecho y el derecho comparado.	

## Desglose de Evaluación

Evidencia	Descripción Evidencia	Contenidos Sílabo Evaluar	Aporte	Calificación	Fch.Aproximada

### Metodología

En el curso pretendemos: conceptualizar las distintas instituciones; conocer y analizar las normas; y, aplicarlo a situaciones prácticas. Para ello, la metodología de aprendizaje es participativa, en la que el profesor es un facilitador, debiendo los estudiantes prepararse con las lecturas de acuerdo a lo programado para cada clase, de tal manera que cada jornada se desarrolle sobre la base de discusiones, resolución de casos, de forma de participación activa.

### Criterios de Evaluación

Las tareas escritas se realizará en computador, en letra Times New Roman 12, espacio simple, bajo la modalidad de ensayo, para lo cual se recomienda al estudiante seguir las normas MLA de escritura académica.

Todo trabajo debe obligatoriamente tener la cita de los autores consultados, con su pie de página correspondiente y bibliografía. Así cuyo trabajo se detecte que es copiado de Internet, tendrá como nota cero y sin posibilidad de recuperación.

La presentación y redacción serán también considerados para la evaluación.

## 5. Textos y otras referencias

### Libros

#### BIBLIOGRAFÍA BASE

- Carrión Eguiguren, Eduardo.(1982). Curso de derecho civil: de los bienes. Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Biblioteca Hernán Malo González. UDA-BG/27446 /2.
- Larrea Holguín, Juan.(2005). Enciclopedia Jurídica Ecuatoriana. Ecuador: Fundación Ecuatoriana Andrés Bello. Profesor.
- Planiol & Ripert.(2002). Derecho Civil. Mexico: Oxford. Profesor.
- Ravinovich-Berkman, Ricardo.(2001). Derecho Romano. Buenos Aires: Editorial Astrea. Profesor.
- Rojina Villegas, Rafael.(1985). Derecho civil mexicano: bienes, derechos reales y posesión (T3). México: Porrúa. Biblioteca Hernán Malo González. UDA-BG/29516.

### Web

#### BIBLIOGRAFÍA

### Software

#### BIBLIOGRAFÍA

---

Docente

---

Director Junta

Fecha Aprobación: **14/10/2013**

**APROBADO**